

Quito, a los diecinueve días del mes de abril de 2013

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LUMADIGITAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 19 de abril de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris y Calle El Comercio, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía LUMADIGITAL CIA. LTDA.; Juan Fernando Terán Collantes y Andrés Gustavo Ontaneda Mena, presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.



Preside la sesión el señor Juan Fernando Terán Collantes y actúa como Secretario, el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena.

El Presidente declara instalada la sesión a las 16H00 y los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de socios de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Informe anual del Gerente General
2. Presentación de los Estados Financieros, Balance General y de Balance de Resultado, correspondientes al año 2012 para su discusión y aprobación.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2012
4. Aprobación del presupuesto para el año 2013
5. Aprobación de sueldos para Directores y Administradores para el año 2013.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar los puntos propuestos.

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**

La presidencia da lectura y pone a consideración de la Junta de Socios el informe del Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL y BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 PARA SU DISCUSION Y APROBACION**

El Gerente General de la compañía, presenta el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de LUMADIGITAL CIA. LTDA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

El Gerente de la compañía y el contador, explica a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

Luego de revisar y analizar el Balance General y Balance de Resultados, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

**3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

El presidente con el Contador de la compañía, informa a los socios que al cierre del ejercicio anual del año 2012 la compañía generó una pérdida por el valor de OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 8485.44), la misma que se refleja en los balances de la compañía.

**4. APROBACION DEL PRESUPUESTO**

El Gerente General, informa que con anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios el presupuesto del año 2013 para su respectivo análisis.

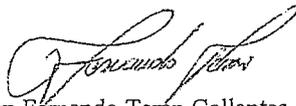
Luego de revisar y analizar el Presupuesto para el año 2013, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y autorizar a la Gerente de la Compañía el poder disponer de hasta un 20 % más de lo presupuestado en cada rubro, del presupuesto aprobado para el 2013.

**5. APROBACION DE RETRIBUCIONES PARA ADMINISTRADORES Y DIRECTORES**

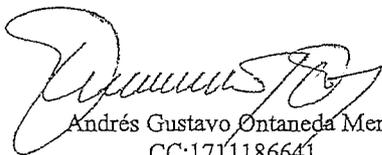
El Presidente de la compañía toma la palabra y propone que NO percibirán remuneraciones los Administradores y los Directores para el año 2013 por mutuo acuerdo, mientras la compañía se recupera de la pérdida que reporta en sus balances.

Luego de revisar y analizar la propuesta dada por el Presidente de la Compañía para el año 2013, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 17h00 horas.



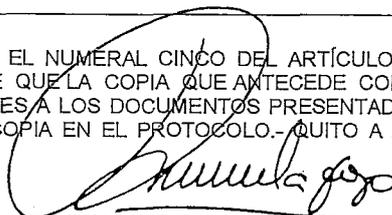
Juan Fernando Terán Collantes  
CC: 1713502365  
Presidente de la Junta  
Socio



Andrés Gustavo Ontaneda Mena  
CC: 1711186641  
Secretario de la Junta  
Socio



DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONSTANTE DE 02 FOLIOS ÚTILES SON IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA DEJANDOSE UNA COPIA EN EL PROTOCOLO.- QUITO A 29 DE ABRIL DEL 2013 SMP



DRA. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO